

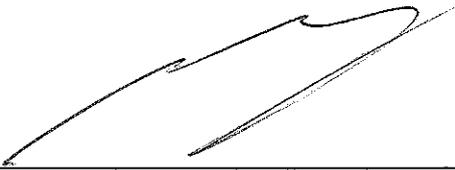
**MINUTA DE ACTA DE DIRECTORIO N° 457:** A los 28 días del mes de abril de 2025, siendo las 10:45 horas, se reúnen los miembros del Directorio de **SIDERSA S.A.** (la “Sociedad”) que firman al pie de la presente. Se encuentran asimismo presentes Daniel R. Carro y Alberto F. Robson en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión, Jesús Alberó Spoto, en su carácter de Presidente, quien, luego de constatar la existencia de quórum, pone a consideración el temario para la presente reunión:

**1) Consideración de los Estados Financieros Intermedios consolidados condensados y los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2025.** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que corresponde tratar (i) los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2025, consistentes en: reseña informativa, estados de resultados integrales intermedios consolidados condensados, estados de situación financiera intermedios consolidados condensados, estados de cambios en el patrimonio intermedios consolidados condensados, estados de flujos de efectivo intermedios consolidados condensados, notas y anexos a los estados financieros intermedios consolidados condensados, informe de revisión del auditor externo e informe de la Comisión Fiscalizadora; y (ii) los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2025, consistentes en: estados de resultados integrales intermedios separados condensados, estados de situación financiera intermedios separados condensados, estados de cambios en el patrimonio intermedios separados condensados, estados de flujos de efectivo intermedios separados condensados, notas y anexos a los estados financieros intermedios separados condensados, informe de revisión del auditor externo, e informe de la Comisión Fiscalizadora. El señor Presidente expresa que dichos estados contables han sido confeccionados conforme con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina e iguales conceptos determinados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como también a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores. Luego de un breve intercambio de palabras los Sres. Directores, por unanimidad, resuelven aprobar los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2025 y estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2025.

**2) Autorizaciones:** Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Presidente mociona que se autorice a Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Rocío Carrica, Ignacio Nantes, Ignacio Criado Díaz, Lucía Viboud Aramendi, Mariana Troncoso, Carolina Lourdes Mercero, Teófilo Jorge Trusso, Juan Manuel Simó, Ana Lucía Miranda, Stefanía Lo Valvo Ordóñez, Arturo Amos, Florencia Ramos Freat, Jimena Torres Marcelo, Ana Belén Heinrich, Joaquín López Matheu, Jaime Subirá, Felipe Oviedo Roscoe, Guillermo Banchi, María Emilia Ronconi, María Natalia Ronconi, Francisco Abbene y/o a quienes éstos designen para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen las

presentaciones que puedan corresponder ante la CNV, BYMA, A3 Mercados S.A. y/o los organismos que así lo requieran con relación a la presente acta, otorgándoles para ello las más amplias facultades. Luego de un intercambio de ideas, los Sres. Directores resuelven por unanimidad aprobar la moción propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:00 horas.



---

Jure Ivancich

Responsable de Relaciones con el Mercado

**SIDERSA S.A.**